



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarellas
27/01/2023



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

DECRETO DE LA ALCALDÍA POR EL QUE SE CONVOCA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO PARA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 40, 79 y 82 del R.D. 2586/1986 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de O.F. y R.J. de las Entidades Locales, tengo a bien convocar al Ayuntamiento Pleno a la sesión **ORDINARIA** a celebrar el día **2 DE FEBRERO DE 2023**, a las **14:00** horas, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2022.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía.
- 3º.- Ratificación de las resoluciones siguientes:
 - Resolución 315/2022, de 25 de noviembre de 2022, de aprobación de la solicitud de cambio de obra del plan de inversiones 2022-23: "renovación de la red de agua potable, colector de aguas pluviales y pavimentación de la c/ Jornet Perales (1ª fase)". Número de obra: 267.
 - Resolución 327/2022, de 13 de diciembre de 2022, por la que se solicitan las ayudas del plan reacciona 2022 (mejora del ciclo del agua) del área de medio ambiente de la Diputación Provincial de Valencia.
 - Resolución 18/2022, de 25 de enero de 2023, por la que se inician los trámites para la aprobación del plan de Medidas Antifraude.
 - Resolución 20/2023, de 26 de enero de 2023, por la que se aprueba la Declaración Institucional sobre lucha contra el fraude.
- 4º.- La aprobación del Plan de Actuación Municipal Frente al Riesgo Sísmico del municipio de Bèlgida, redactado por INTELIGENCIA CLIMÁTICA SL en noviembre de 2022.
- 5º.- Adhesión del municipio de Bèlgida al IV Plan de Salud 2016-2020 de la Comunitat Valenciana.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento a la fecha de la firma electrónica expresadas al margen, de lo que, como Secretaria-Interventora doy fe, a los efectos previstos en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con Habilitación Nacional.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA 33JL UP79 MHTQ P9AW

Resolución Nº 22 de 27/01/2023 "Convocatoria sesión ordinaria pleno 2 de febrero de 2023" - SEGRA 653077

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1